Espinal, 23 de junio de 2023

CUENTA DE COBRO N°1

"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DEBE A:

EDNA CECILIA OLIVEIRA RODRIGUEZ
C.C 65.706.619 de El Espinal

La suma de trece millones ciento veinticinco mil pesos M/CTE. ($13.125.000,00), por concepto de lo pactado en el contrato No. 152 de mayo 17 de 2023, cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter logístico para la divulgación de las políticas y estrategias misionales dentro del plan de desarrollo institucional para que sean difundidos mediante radio y medios digitales". Que comprende el periodo de 17 de mayo al 16 de junio de 2023.

Agradeciendo su atención prestada.

Edna C Oliveira R

EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ
Comunicadora Social y Periodista
CC 65.706.619 de Espinal – Tolima
Cuenta de Ahorros N° 410753680 AV VILLAS
Cel: 3204694240

El Espinal, junio 23 de 2023

Respetados señores

Por medio de este documento me permito certificar:

Que yo EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No.65.706.619 expedida en El Espinal, declaro bajo la gravedad de juramento que los pagos de seguridad social al cual aporto, por el valor de $725.300.oo

Corresponden al porcentaje del 29% de salud y pensión, más el pago de riesgos de la ARL, del 40% del contrato No. 152 de fecha mayo 17 de 2023, con fecha de ejecución a partir del 17 de mayo de 2023, firmado con el ITFIP, el cual tiene por objeto:

"Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter logístico para la divulgación de las políticas y estrategias misionales dentro del plan de desarrollo institucional para que sean difundidos mediante radio y medios digitales".

La presente certificación se expide con el fin de aportar toda la veracidad relacionada al pago de seguridad social respecto al contrato suscrito con esa entidad

Edna C. Oliveira R

EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ
C.C. 65.706.619 de El Espinal - Tolima

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	EDNA CECILIA OLIVEIRA RODRIGUEZ
IDENTIFICACION:	CC-65706619
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	contrato
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-06-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-06-06
FECHA DE PAGO:	2023-06-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-05
PERIODO SALUD:	2023-05
NUMERO PLANILLA:	26834331
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26834331
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.450.000	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 306.300	$ 312.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.450.000	$ 0	$ 0	$ 7.800	$ 392.000	$ 399.800
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 2.450.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 12.800	$ 13.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 14.200	$ 711.100	$ 725.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/07/2023

Espinal, 23 de junio de 2023

Señores:
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR "ITFIP"
Néstor Alfonso Cardoso Briñez
Coordinador Grupo de Gestión Financiera
Ciudad

Asunto: **Certificación**

Yo EDNA CECILIA OLIVEIRA RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 65.706.619 de El Espinal Tolima, en cumplimiento a los dispuesto en el Artículo 18 de la ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que en mi actividad contratada por la **INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR "ITFIP",** por medio del cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios personales, **No He Contratado Ni Vinculado Dos o Más Personas Asociados a la Realización de mi Actividad.**

Atentamente,

EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ
C.C. 65.706.619 de El Espinal

18. Adiciónese el artículo 388 del Estatuto Tributario el cual quedará así:

Artículo 388. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente. *Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a las personas naturales, se podrán detraer los siguientes factores:*

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 del Estatuto Tributaría y rentas que la ley de manera taxativa prevé como exentas. En todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y las devoluciones de ahorro pensional.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores de depuración de la base de retención de los trabajadores cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las personas no obligadas a facturar en los términos del inciso 3 del artículo 771-2 del Estatuto Tributario.

Parágrafo. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente señalada en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes.

El Espinal, 23 de junio de 2023

Doctor
LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA
Asesor Oficina de Planeación
ITFIP Institución de Educación Superior
Ciudad

Ref: Informe de Actividades en cumplimiento al contrato de prestación de servicios N°152 de mayo 17 de 2023

Por medio de la presente, informo el cumplimiento al contrato de prestación de servicios de apoyo en la prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter logístico para la divulgación de las políticas y estrategias misionales dentro del plan de desarrollo institucional para que sean difundidos mediante radio y medios digitales.

La divulgación se hizo de la siguiente manera, cumpliendo con las actividades específicas definidas en el contrato:

1. Difusión de cuña, comerciales y reportajes en los medios de comunicación indicados en la cláusula primera.

- Difusión de cuña radial de 30 segundos en ocho (8) emisoras distribuidas así:

El Espinal: Olímpica Stéreo Espinal (Radio Avenida) y Espinal Estéreo 95.1
Ibagué: Ondas de Ibagué
Ortega: CRIT 98.0 FM

- Difusión por cuatro (4) plataformas web, en un medio, con cobertura abierta.

De esta forma, se hizo difusión en dos (2) medios de comunicación distribuidos en doce (12) espacios de los cuales ocho (8) son radiales y cuatro (4) plataforma web, alcanzando cobertura local, regional y nacional, dando prioridad en los municipios como: El Espinal, Ibagué, Chaparral, Flandes, Tocaima, Guamo, Chicoral, Coello donde el ITFIP hace presencia y cerca de su área de influencia.

La publicidad fue contratada por dos (2) meses, según se establece en la cláusula primera, a partir del 17 de mayo de 2023 publicidad válida para programación habitual y espacios que se emiten entre semana.

Por lo tanto, durante el primer mes del contrato se mantuvo comunicación permanente con los medios, logrando así:
- Gestión institucional
- Programas académicos

EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ
Comunicadora Social y Periodista
ednaocomunicadora@gmail.com
Cel. 3204694240

- Actividades y eventos académicos
- Campañas institucionales
- Programas de beneficio para la permanencia de los estudiantes

Para esto, se mantuvo comunicación de manera permanente con los periodistas, para que dieran a conocer la información de interés para toda la comunidad académica y comunidad en general.

2. La cobertura de medios de comunicación será local y regional alcanzando municipios donde el ITFIP hace presencia.

Los medios de comunicación estipulados en la cláusula primera, tiene cobertura en los municipios de El Espinal, Chaparral, Saldaña, Flandes, Guamo, Tocaima, Chicoral, Ibagué, Girardot, Ortega, Purificación, entre otros.

Radio avenida: Del Sistema Olímpica 1390 AM
Espinal Estéreo 95.1 FM
Ondas de Ibagué: 1470 AM
Crit Radio 98.0 FM
Plataforma web: cobertura abierta, a nivel local, regional, nacional e internacional.

***3. La publicidad será distribuida en los espacios radiales y medios digitales indicados en la cláusula primera del* contrato.**

En cumplimiento a esta actividad, se anexan las certificaciones de cumplimiento de cada uno de los medios de comunicación contratados.

4. La pauta publicitaria será contratada en las cantidades especificadas en la cláusula primera.

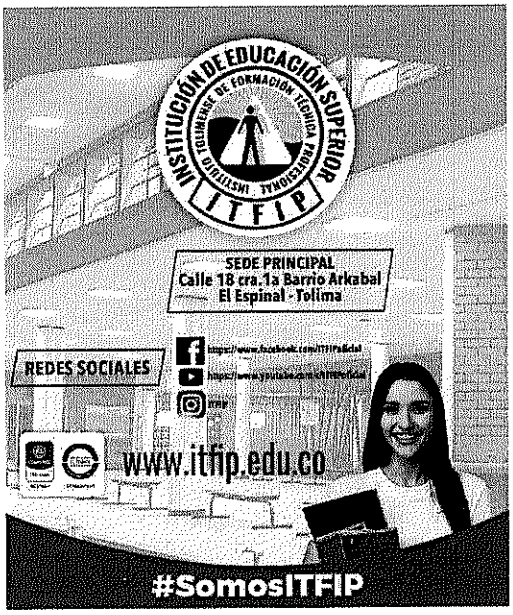
En cumplimiento a esta actividad, se anexan las certificaciones de cumplimiento de cada uno de los medios de comunicación contratados.

5. La cuña y el comercial tienen una duración de 30 segundos - La pauta será por dos (2) meses, según se establece en la cláusula primera, la cantidad de cuñas estipulada es diaria.

Duración de cuña: se anexa copia del material, en donde se cumple con el tiempo estipulado.

La pauta será por dos (2) meses, la cantidad de cuñas estipuladas es diaria, la pauta publicitaria será contratada mediante radio y medio digital: Se anexan las certificaciones de los medios en donde se da cumplimiento a lo establecido

De igual manera, para realizar la difusión en la plataforma web, se compartió un banner con los programas académicos, con el propósito de promocionarlos para las inscripciones del semestre B-2023.





Como contratista y para verificación del cumplimiento del contrato, hago entrega de copia de la cuña. Al igual, hago entrega de doce (12) certificaciones.

Agradezco su atención y espero sea de satisfacción el trabajo realizado.

Cordialmente,

Edna C. Oliveira R.

EDNA C. OLIVEIRA RODRIGUEZ
Comunicadora Social y Periodista
CC 65.706.619 de Espinal – Tolima
Cel. 3204694240Contratista.

RADIO AVENIDA

FORERO & OLAYA LTDA
Nit: 890.706.246-5
H.J.F.Y. 1.390 AM

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA RADIO AVENIDA DEL ESPINAL - TOLIMA

CERTIFICA:

Que por la frecuencia de esta Emisora se emitieron dos (2) Pautas diarias de lunes a viernes del 17 de Mayo al 16 Junio del 2023, alusivas a la difusión y divulgación de Políticas y estrategias misionales de la Institución del ITFIP, en el NOTICIERO ALBORADA REGIONAL, Que se emite de 5:00 A.M. A 5:30 A.M.

Para constancia se firma en el Municipio del Espinal Tolima a los 16 días del mes de Junio del 2023.

Atentamente,

"RADIO AVENIDA"

Radio Avenida
Forero y Olaya Ltda.
NIT. 890.706.246-5

MAURICIO FORERO OLAYA
Gerente.

Oficina: Calle: 11 No. 4-26 Tel: (098) 2484128 Espinal – Tolima
E-mail: olimpicaespinal@hotmail.com

RADIO AVENIDA

FORERO & OLAYA LTDA
Nit: 890.706.246-5
H.J.F.Y. 1.390 AM

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA RADIO AVENIDA DEL ESPINAL - TOLIMA

CERTIFICA:

Que por la frecuencia de esta Emisora se emitieron dos (2) Pautas diarias de lunes a viernes del 17 de Mayo al 16 Junio del 2023, alusivas a la difusión y divulgación de Políticas y estrategias misionales de la Institución del ITFIP, en el NOTICIERO NOTICIAS DE LAS 12:00M. Que se emite de 12:00M. A 12:30 P.M.

Para constancia se firma en el Municipio del Espinal Tolima a los 16 días del mes de Junio del 2023.

Atentamente,

"RADIO AVENIDA"

Radio Avenida
Forero y Olaya Ltda.
NIT. 890.706.246-5

MAURICIO FORERO OLAYA
Gerente.

Oficina: Calle: 11 No. 4-26 Tel: (098) 2484128 Espinal – Tolima
E-mail: olimpicaespinal@hotmail.com

RADIO AVENIDA

FORERO & OLAYA LTDA
Nit: 890.706.246-5
H.J.F.Y. 1.390 AM

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA RADIO AVENIDA DEL ESPINAL - TOLIMA

CERTIFICA:

Que por la frecuencia de esta Emisora se emitieron dos (2) Pautas diarias de lunes a viernes del 17 de Mayo al 16 Junio del 2023, alusivas a la difusión y divulgación de Políticas y estrategias misionales de la Institución del ITFIP, en el NOTICIERO VOCES Y NOTICIAS Que se emite de 12:30 P.M. A 1:00 P.M.

Para constancia se firma en el Municipio del Espinal Tolima a los 16 días del mes de Junio del 2023.

Atentamente,

"RADIO AVENIDA"

Radio Avenida
Forero y Olaya Ltda.
NIT. 890.706.246-5

MAURICIO FORERO OLAYA
Gerente.

Oficina: Calle: 11 No. 4-26 Tel: (098) 2484128 Espinal – Tolima
E-mail: olimpicaespinal@hotmail.com

RADIO AVENIDA
FORERO & OLAYA LTDA
Nit: 890.706.246-5
H.J.F.Y. 1.390 AM

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA RADIO AVENIDA DEL ESPINAL - TOLIMA

CERTIFICA:

Que por la frecuencia de esta Emisora se emitieron dos (2) Pautas diarias de lunes a viernes del 17 de Mayo al 16 Junio del 2023, alusivas a la difusión y divulgación de Políticas y estrategias misionales de la Institución del ITFIP, en el NOTICIERO POPULAR, Que se emite de 1:00 P.M. A 1:30 P.M.

Para constancia se firma en el Municipio del Espinal Tolima a los 16 días del mes de Junio del 2023.

Atentamente,

"RADIO AVENIDA"

Radio Avenida
Forero y Olaya Ltda.
NIT. 890.706.246-5

MAURICIO FORERO OLAYA
Gerente.

Oficina: Calle: 11 No. 4-26 Tel: (098) 2484128 Espinal – Tolima
E-mail: olimpicaespinal@hotmail.com

RADIO AVENIDA

FORERO & OLAYA LTDA
Nit: 890.706.246-5
H.J.F.Y. 1.390 AM

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA RADIO AVENIDA DEL ESPINAL - TOLIMA

CERTIFICA:

Que por la frecuencia de esta Emisora se emitieron dos (2) Pautas diarias de lunes a viernes del 17 de Mayo al 16 Junio del 2023, alusivas a la difusión y divulgación de Políticas y estrategias misionales de la Institución del ITFIP, en el NOTICIERO EL SAPO Que se emite de 6:00 P.M. A 7:00P.M.

Para constancia se firma en el Municipio del Espinal Tolima a los 16 días del mes de Junio del 2023.

Atentamente,

"RADIO AVENIDA"

Radio Avenida
Forero y Olaya Ltda
NIT. 890.706.246-5

MAURICIO FORERO OLAYA
Gerente.

Oficina: Calle: 11 No. 4-26 Tel: (098) 2484128 Espinal – Tolima
E-mail: olimpicaespinal@hotmail.com

CONTRAPESO
El análisis del poder

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PORTAL CONTRAPESO

CERTIFICA:

Que a través de la página web www.contrapeso.com.co se publicó durante un mes, la siguiente publicidad alusiva al Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - "ITFIP":

1. Un (1) banner de 300 x 250 pixeles en la barra lateral derecha de la sección "Lo Pesado del Día".
2. Un (1) banner de 300 x 250 pixeles al finalizar las notas interiores en la sección Las Más Leídas
3. Difusión de cuñas y noticias alusivas al ITFIP, en el programa Zona de Impacto de la emisora Ondas de Ibagué.

Esta certificación corresponde al periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2023. Se expide a solicitud del interesado, el 16 de junio de 2023.

Cordialmente,

JHON CARLOS RINCÓN AGREDO
Director

Cel: 3136635562 – contrapeso2021@gmail.com

R.P.T SAS
Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS RPT SAS- EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que a través de la **EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM,** se emite el programa **LAS NOTICIAS DE ONDAS DE IBAGUÉ**. Dirigido por **HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO.**

Que en dicho espacio radial se emitió publicidad alusiva a ITFIP Institución de Educación Superior así: 1 cuña en la emisión de 6:00 a 8:30 de lunes a viernes, 1 cuña en la emisión de 12:00 a 2:00 pm de lunes a viernes a través de la Noticias de Ondas de Ibagué 1470 am el poder de la radio.

Durante el periodo comprendido del 17 de mayo de 2023 al 16 de junio de 2023

La presente constancia se expide para efectos de legalizar, tramitar sus facturas y estados de cuentas con sus anunciantes.

Ibagué, 16 de junio del 2023

HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Gerente

Firma digital autorizada, certificación sin sello no es valida

Política AL ROJO VIVO Columna de Opinión

Política AL ROJO VIVO 95.1 FM

ABEL PORTELA LOZANO
Administrador Página
Al Rojo Vivo

CERTIFICO

Que en la Página al "Rojo Vivo" , que se transmite por Facebook, durante el periodo del 17 de mayo al 16 de junio de 2023 se hizo difusión de pauta publicitaria y divulgación de políticas y estrategias misionales del "ITFIP".

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

El Espinal, 17 de junio de 2023.

Abel Portela Lozano.

ABEL PORTELA LOZANO
CC. 93.120.054 Espinal
Administrador Página
Cel. 312 345 30 13
gentebuena.abel@yahoo.com

Política AL ROJO VIVO Columna de Opinión

Política AL ROJO VIVO 95.1 FM

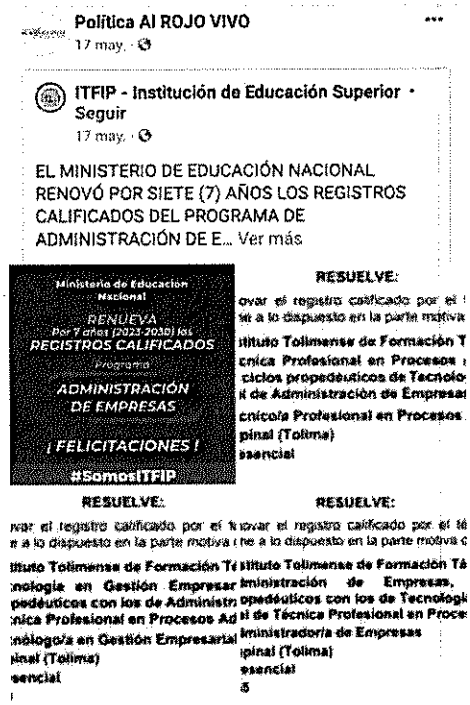
INFORME INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR "ITFIP"

PERIODO: Mayo 17 a Junio 16 del 2023

EVIDENCIAS:

- **Mayo 17 – El "ITFIP" renueva por 7 años, el programa de Administración de Empresas.**



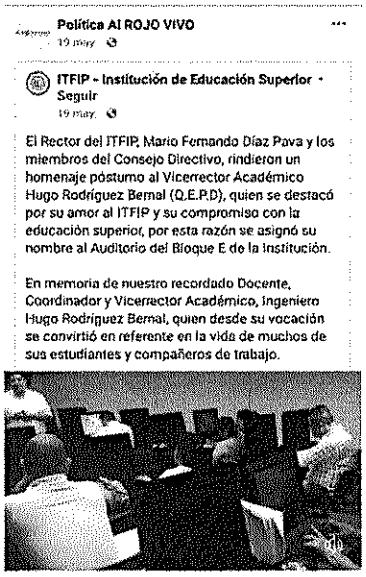


"El exceso de alcohol es perjudicial para la salud" - "Prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad" Ley 124 de 1994 Art. 1

POLÍTICA AL ROJO VIVO
DIRIGE Y PRESENTA: ABEL PORTELA LOZANO
Lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm por la Emisora Espinal Estéreo 95.1 FM y Facebook Live
Dirección: Mz 16C Casa 6 Barrio Balkanes – Cel: 3123453013
Correo: gentebuena.abel@yahoo.com
El Espinal – Tolima

- **Mayo 19 –** Homenaje Póstumo al Vicerrector Hugo Rodríguez Bernal (Q.E.P.D)





- **Mayo 19 –** El "ITFIP" da buenas noticias en el Ámbito Deportivo



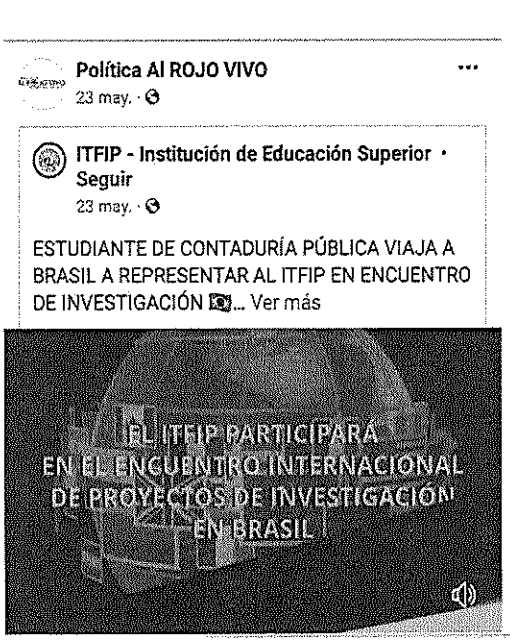
"El exceso de alcohol es perjudicial para la salud" - "Prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad" Ley 124 de 1994 Art. 1

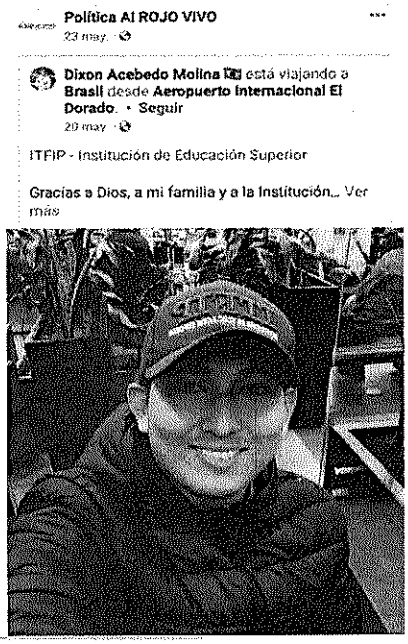
POLÍTICA AL ROJO VIVO
DIRIGE Y PRESENTA: ABEL PORTELA LOZANO
Lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm por la Emisora Espinal Estéreo 95.1 FM y Facebook Live
Dirección: Mz 16C Casa 6 Barrio Balkanes – Cel: 3123453013
Correo: gentebuena.abel@yahoo.com
El Espinal – Tolima

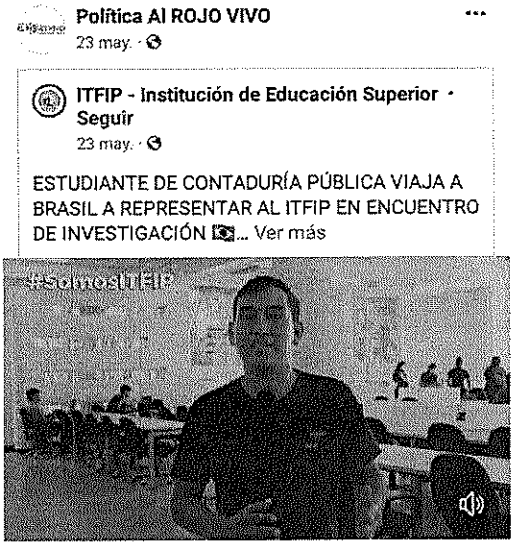
Política AL ROJO VIVO Columna de Opinión

Política AL ROJO VIVO 95.1 FM

- **Mayo 23 – Estudiante del "ITFIP", nos representa en Brasil.**







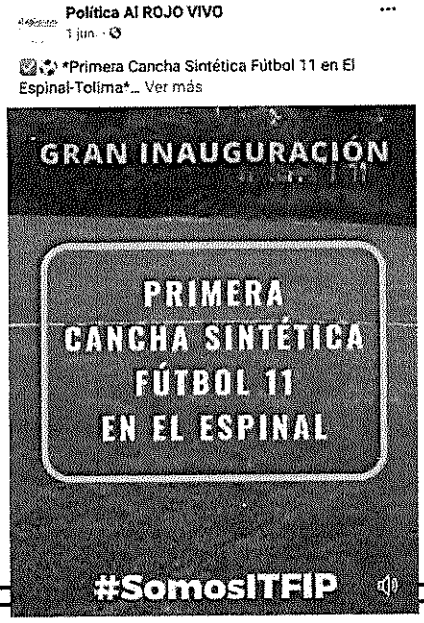
"El exceso de alcohol es perjudicial para la salud" - "Prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad" Ley 124 de 1994 Art. 1

POLÍTICA AL ROJO VIVO
DIRIGE Y PRESENTA: ABEL PORTELA LOZANO
Lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm por la Emisora Espinal Estéreo 95.1 FM y Facebook Live
Dirección: Mz 16C Casa 6 Barrio Balkanes – Cel: 3123453013
Correo: gentebuena.abel@yahoo.com
El Espinal – Tolima

- **Mayo 26 –** Replicar información acerca de la inscripciones abiertas semestre B 2023. Información Que se replica durante todo el mes.



- **Junio 2 – Inauguración Primera Cancha Sintética Futbol 11 "ITFIP"**



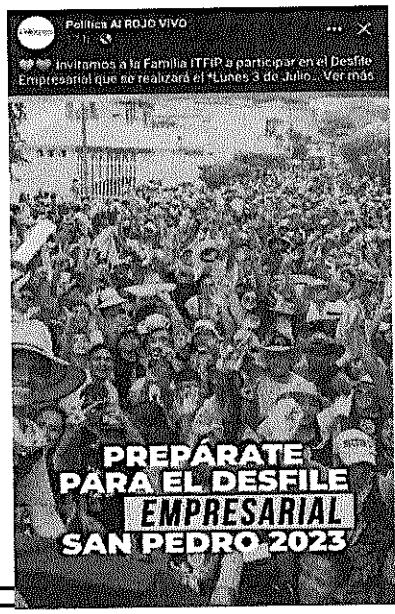
"El exceso de alcohol es perjudicial para la salud" - "Prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad" Ley 124 de 1994 Art. 1

POLÍTICA AL ROJO VIVO
DIRIGE Y PRESENTA: ABEL PORTELA LOZANO
Lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm por la Emisora Espinal Estéreo 95.1 FM y Facebook Live
Dirección: Mz 16C Casa 6 Barrio Balkanes – Cel: 3123453013
Correo: gentebuena.abel@yahoo.com
El Espinal – Tolima

- **Junio 3 – Estudiantes rumbo a Brasil a Representar el "ITFIP"**



- **Junio 16 – "ITFIP", prepárate para participar en el desfile empresarial del lunes 3 de Julio.**



"El exceso de alcohol es perjudicial para la salud" - "Prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad" Ley 124 de 1994 Art. 1

POLÍTICA AL ROJO VIVO
DIRIGE Y PRESENTA: ABEL PORTELA LOZANO
Lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm por la Emisora Espinal Estéreo 95.1 FM y Facebook Live
Dirección: Mz 16C Casa 6 Barrio Balkanes – Cel: 3123453013
Correo: gentebuena.abel@yahoo.com
El Espinal – Tolima

INFORME ACTIVIDADES

Dirigido a:

ITFIP
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Periódico D'HOY

La verdad de los hechos

Presentado por :

Ma.Fernanda Díaz



PRESENTACIÓN

- El Periódico De Hoy, es un medio de comunicación digital de El Espinal, con noticias y cubrimiento local, regional y nacional, siendo uno de los medios con mayor auge y credibilidad en el Tolima.

REPORTE EMISIÓN PAUTA PUBLICITARIA

17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2023

- Emisión de videos, fotos, boletines de prensa sobre el ITFIP.
- Cubrimiento de eventos importantes sobre el ITFIP.
- Entrevistas

servicio de publicidad prestado del 17 de mayo al 16 de junio de 2023.

PERIÓDICO D' HOY

Directora medio: MARIA FERNANDA DIAZ
NIT. 1105679342-0 Cel. 3125788049
Tipo de medio: Publicidad digital
PERIODICO D'HOY - On Line
Link: https://www.facebook.com/PeriodicoDeHoyNoticias



Periódico De Hoy
7 de junio a las 2025 ·



Periódico De Hoy
6 de junio a las 19:58 ·

#Espinal || Conozca cómo fue el proceso liderado por los estudiantes de Actividad Física y Deporte, Johan Sebastián Sánchez y Fabian Castillo, para representar al ITFIP en el Encuentro Expo Nacional MILSET 2023, que se está llevando a cabo esta semana en Fortaleza, Brasil.

#PeriódicoDeHoy

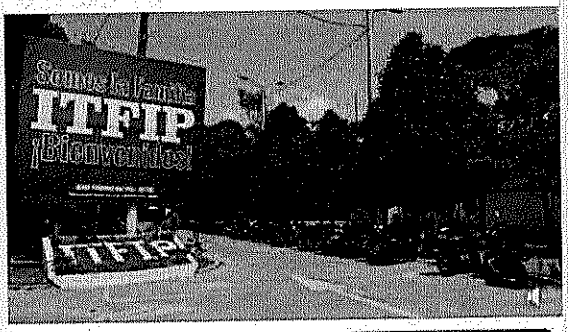


Ver estadísticas y anuncios | Promocionar publicación

34 | 6 veces compartido

Periódico De Hoy
5 de junio a las 13:02 ·

#Espinal || ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS #ITFIP



Ver estadísticas y anuncios | Promocionar publicación

90 | 3 comentarios · 52 veces compartido

Periódico De Hoy
2 de junio a las 19:49 ·

#Espinal || EL ITFIP INAUGURA LA PRIMERA CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 11 EN EL ESPINAL





Periodico De Hoy
2 de junio a las 10:04 ·

📍#Espinal !! ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS: ESTUDIA EN EL ITFIP



Ver estadísticas y anuncios | Promocionar publicación

42 | 2 comentarios | 16 veces compartido

Periodico De Hoy
25 de mayo a las 21:37 ·

Suspensión de
Actividades académicas

Sábado 27 y domingo 28
de Mayo de 2023

Debido a que nuestra Institución será sede para la presentación de las pruebas Saber T&T y Saber PRO 2023-1

#SomosITFIP

ITFIP - Institución de Educación Superior
25 de mayo a las 19:04 ·
SUSPENSION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS 27 Y 28 DE MAYO
Circular Informativa N°018 https://goo.su/hfX1

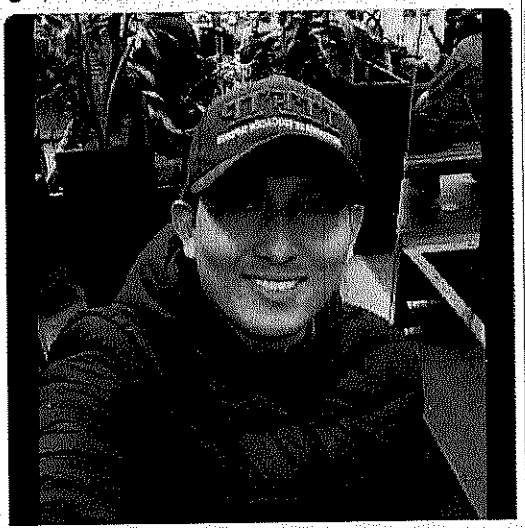
Periodico De Hoy
29 de mayo a las 07:10 ·

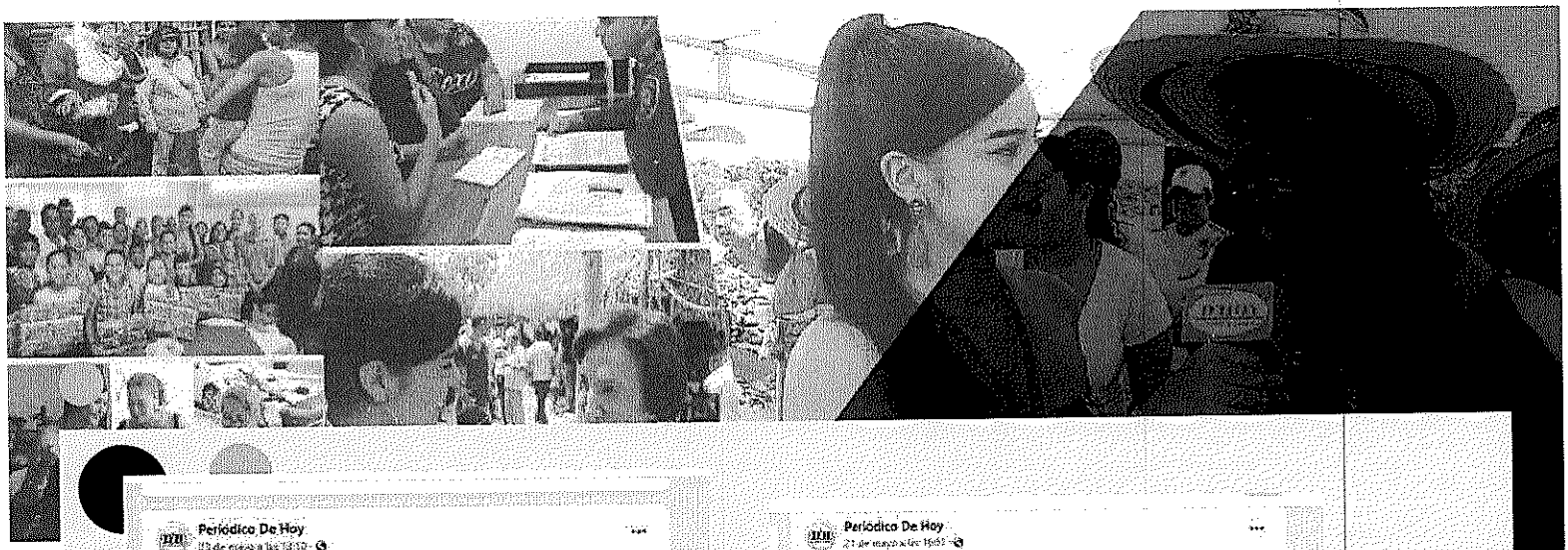
📍#Region !! ¡INSCRIPCIONES ABIERTAS SEMESTRE B-2023!
Puedes acceder a Programas de Estímulos Educativos que te garantizan gratuidad en tu matrícula.
Inscríbete en la Plataforma GUIA... Ver más



Periodico De Hoy
29 de mayo a las 14:40 ·

📍#Espinal !! Éxitos al estudiante del ITFIP en este gran reto académico





Periódico De Hoy
20 de mayo a las 13:10 ·

#Espiral II POR SEGUNDA VEZ EN LA HISTORIA DEL ITFIP LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA LOS LLEVÓ AL PLANO INTERNACIONAL.

El estudiante Dixon Acebedo Molina, de décimo semestre de Contaduría Pública, viajó a representar al ITFIP - Institución de Educación Superior en la Misión Académica e Intercultural en Joinville del estado de Santa Catarina, Brasil, con el proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un sistema de control de inventarios para la droguería el Bunde en El E... Ver más



Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación

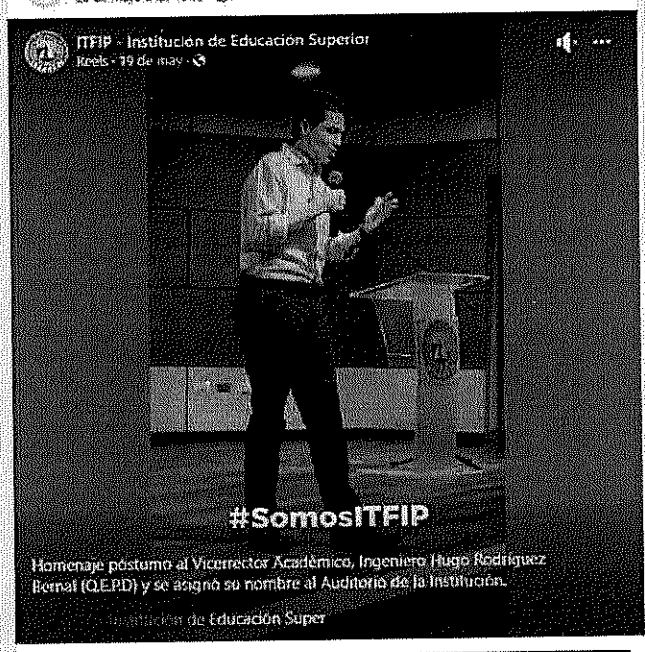
17 veces compartido

Periódico De Hoy
21 de mayo a las 19:51 ·

#Espiral II Alianzas por un sueño #FundaciónAmarSeSolidar #ITFIP



Periódico De Hoy
20 de mayo a las 13:39 ·



Como Director en el Espinal de la Corporación Comunitaria de Comunicaciones "Espinal Estéreo 95.1 F.M

CERTIFICO:

Que el señor WINSTON MAURICIO ESPINOSA RODRÍGUEZ, identificado con CC. Nro. 1.105.676.462 de El Espinal, es concesionario desde enero del año 2023 hasta la fecha, del programa radial TODO NOTICIAS REGIONAL, el cual dirige y presenta por esta emisora y se transmite de lunes a viernes en el horario de 06:30 am a 7:00 am. Que desde el 17 de mayo al 16 de junio de 2023 se hizo difusión de pauta publicitaria y divulgación de políticas y estrategias misionales del ITFIP.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

El Espinal, 16 de junio de 2023.

Cordialmente,

JOSE ESNEIDER TRIANA AYALA
Director Emisora Comunitaria
1.108.453.230 de Flandes - Tolima
ESPINAL ESTEREO 95.1 FM

ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL TOLIMA – CRIT
NIT: 800249220-6

CRIT

CERTIFICACION

El director de la emisora CRIT 98.0 FM. De interés público de Ortega Tolima. Con resolución # 000160 del 6 de marzo del 2006 del ministerio de comunicaciones y con cobertura en más de cuarenta municipios; ubicados en los departamentos de Tolima, Huila, Caquetá y Cundinamarca. Hace constar que por este medio de comunicación se publicó la pauta ordenada por ITFIP para difusión de políticas y estrategias misionales de la institución con el siguiente detalle:

CLIENTE:	ITFITP
CUÑAS DIA:	4 (Noticias)
DURACION:	40"
Fecha de publicación:	del 17 de mayo hasta el 16 de junio del 2023

La anterior se firma a los 20 días de Junio del 2023 en Ortega Tolima

Atentamente,

HELVERT RAMIREZ BAUTISTA
79543658
DIRECTOR CRIT 98.0 FM

CEL 311 8270617